Acta de Recepción de Documentos

Consultoría Individual – CD

"Contratación de un Arquitecto de Sistemas Informáticos – Plataforma del SIARE"

1. En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los tres días del mes de febrero del año dos mil diez y siete, siendo las 10:00 horas, en la Unidad Coordinadora del Programa, sito en Alberdi N° 320 c/ Palma, Edificio Christian Sabe, Piso 1, Asunción – Paraguay, hemos procedido a la recepción de las documentaciones remitidas al Programa, en el marco del proceso de contratación para ***"Contratación de un Arquitecto de Sistemas Informáticos – Plataforma del SIARE"***, financiado por el *"Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II – Préstamo 2014/BL-PR"*, con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

2. El procedimiento se realizó siguiendo las normas y procedimientos que rigen para el *"Programa de Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal II – Préstamo 2014/BL-PR"*, conforme a las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9*.

3. Este acto consiste en la recepción de los documentos solicitados y verificación de cuanto sigue: **(i)** Nombre del Postulante; **(ii)** Verificación de la existencia de todo lo solicitado; **(iii)** Cualquier otra información que se estime apropiada.

4. Posterior a este acto y en sesión privada, el Comité de Evaluación evaluará los CVs, sobre la base de su cumplimiento con los Términos de Referencia, aplicando los criterios y subcriterios de evaluación y el sistema de puntos establecidos para la selección.

5. Siendo las 10:15 horas del mismo día, se concluye el acto de recepción de documentaciones inherentes al proceso de contratación y en señal de conformidad firma esta Acta el Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones del Programa.

Carlos Noguera
Coord. Adquisiciones y Contrataciones

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION FISCAL II
REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA
MINISTERIO DE HACIENDA
2014/BL-PR